

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte actora la comunicación proveniente del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá, en la que informa sobre la inexistencia del proceso frente al cual se solicitó el embargo del remanente.

NOTIFÍQUESE (2),



OMAIRA ANDREA BARRERA NIÑO
Juez

K.A. **2015-00690**

RE: REMISION OFICIO 1466 - PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA No. 11001400300220150069000 DE CONJUNTO RESIDENCIAL CONDADO DE SANTA LUCÍA ETAPA II P.H. NIT No. 830.013.477-7 contra GUILLERMO ENRIQUE PULIDO BARRERA C.C. No. 79.580.210

Juzgado 06 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl06bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 22/02/2022 12:33 PM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo

Verificado siglo XXI no cursa en este Despacho ningún proceso a nombre del señor Guillermo Enrique Pulido, como tampoco ninguno con el numero de expediente relacionado.

Atentamente

Diana Zea
Escribiente

<https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAMkADVjODkyNmMwLWEwNTAtNGRIOC05NjM3LWU2MzFkNDZzMmJiZGZGAAAAAAAc6Q91uA2oQYL2bk%2FrOmXBwDzPeQHBWD9T6ovT3Ao6iaFA...> 2/5

The screenshot displays an Outlook email client window. The main email content is titled "REMISION OFICIO 1466 - PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA No. 11001400300220150069000 DE CONJUNTO RESIDENCIAL CONDADO DE SANTA LUCIA ETAPA II P.H. NIT No. 830.013.477-7 contra GUILLERMO ENRIQUE PULIDO BARRERA C.C. No. 79.580.210". It includes contact information: Carrera 10ª No. 14-33, Oficina Piso 5º, TEL: (601) 286 45 08 / CORREO: cempl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co. A "MRegisActuacion" dialog box is open, displaying the message "No se encontraron registros para esta consulta" and an "Aceptar" button. In the background, a "Registro de Actuaciones" window is visible, showing a form for process management with fields for "No. Proceso", "Cédula", "Fecha", and "Hora". The Outlook interface also shows a list of emails in the left pane, including one from "Juzgado 64 Civil Municipal - Bogotá - Bog..." and another from "Servicio Cliente Colombia". The taskbar at the bottom shows various application icons and the system clock indicating 12:32 p.m. on 22/02/2022.

SECRETARÍA | JUZGADO 06 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.

Carrera 10 No. 14 - 33, piso 05, Bogotá D. C. - Edificio Hernando Morales Molina



Correo institucional: cmpl06bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Juzgado 02 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 22 de febrero de 2022 12:17 p. m.

Para: Juzgado 06 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl06bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: REMISION OFICIO 1466 - PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA No. 11001400300220150069000 DE CONJUNTO RESIDENCIAL CONDADO DE SANTA LUCÍA ETAPA II P.H. NIT No. 830.013.477-7 contra GUILLERMO ENRIQUE PULIDO BARRERA C.C. No. 79.580.210

Cordial Saludo,

SEÑORES

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

E. S. C.

DE MANERA ATENTA ENVIO OFICIO 1466 SOLICITUD REMANENTES EN EL PROCESO QUE ADELANTA ESE JUZGADO CON RADICADO No. 2016-42405, PROCESO EJECUTIVO DE BANCO CAJA SOCIAL contra GUILLERMO ENRIQUE PULIDO BARRERA

POR FAVOR ACUSAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO CON NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE QUIEN RECIBE, PARA SUS RESPECTIVOS ASUNTOS LEGALES.

Atentamente,

OLGA LUCIA GUTIERREZ CAMELO

ESCRIBIENTE

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

→ Carrera 10ª No. 14-33 ↪ Oficina Piso 5º

☎ TEL: (601) 286 45 08 /

✉ CORREO: cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Antes de imprimir, piensa en el medio
ambiente. No todo tiene por que ser impreso.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley

1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.